

RESOLUCIÓN N° 337/2014

VISTO:

La nota presentada por la Mgter. Mariana Funes por la que solicita autorización para realizar tareas de coordinación, dictado de seminario y tutorías en el marco del Proyecto "Comunidades de prácticas para el mejoramiento de la enseñanza de las Ciencias Económicas", en el marco del Programa de Apoyo y Mejoramiento de la Enseñanza de Grado de la UNC, aprobado por Resolución HCS N° 604/2014;

Y CONSIDERANDO:

Que la Mgter. Funes revista actualmente en un cargo de Profesor Adjunto con dedicación exclusiva del Departamento de Estadística y Matemática;

Que según lo establece el Art. 2º, inc. 3 de la Ordenanza HCS N° 5/2000, corresponde autorizar a la docente mencionada;

Que la solicitante consigna que las tareas se desarrollarán del 1 de julio de 2014 al 30 de junio de 2015, con una carga horaria de dos (2) horas semanales, por lo que no interferirá con las funciones asignadas en esta Facultad;

Que la solicitud cuenta con opinión favorable de la Dirección del Departamento de Estadística y Matemática y de la Secretaría de Asuntos Académicos; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS RESUELVE:

Art. 1º.-Autorizar a la Mgter. MARIANA FUNES (Legajo N° 33533), en su carácter de Profesora Adjunta con dedicación exclusiva, a realizar tareas de coordinación, dictado de seminario y tutorías en el marco del Proyecto "Comunidades de prácticas para el mejoramiento de la enseñanza de las Ciencias Económicas", en el marco del Programa de Apoyo y Mejoramiento de la Enseñanza de Grado de la UNC, aprobado por Resolución HCS N° 604/2014, desde el 1 de julio de 2014 al 30 de junio de 2015, con los alcances previstos en la Ordenanza HCS N° 5/2000.

Art. 2º.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A VEINTIOCHO DÍAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL CATORCE.

rv

Dr. **SERGIO E. ZEN**
SECRETARIO TECNICO
Facultad de Ciencias Económicas

Lic. **FRANCISCO MANUEL ECHEGARAY**
DECANO
Facultad de Ciencias Económicas